



Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Subdirector(a) de Glosa.
Vacante(s): 1 (Una).
Código: 06-711-1-CFNC002-0000725-E-C-M
Nivel (Grupo/Grado): NC2 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).
Percepción Mensual Bruta: \$39,909.10 (Treinta y nueve mil novecientos nueve pesos 10/100 MN).
Unidad de Adscripción: Dirección General de Recursos Humanos.
Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.
Perfil y Requisitos: **Escolaridad:** Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Titulado.
Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Administración
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho

Experiencia Laboral:
Años de Experiencia: 4 años mínimos.
Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General	Área Específica
Ciencias Económicas	Contabilidad	Auditoría Contable
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales	Derecho Administrativo
Ciencia Política	Administración Pública	Gestión Administrativa

Conocimientos: Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones, Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo aprobatorio 70).
Habilidades: Liderazgo y Trabajo en Equipo. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).
Experiencia: Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.
Mérito: Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
Entrevista: Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
Otros Requerimientos: **Conocimientos de Software:** Nivel Intermedio de Microsoft Office. **Otros:** Horario mixto. El puesto está bajo condiciones de estrés.

Funciones Principales: **1.** Verificar la integración de la propuesta de actualización de procedimientos, funciones y objetivos de la Dirección de Servicios al Personal y Glosa, realizando su revisión y modificación conforme a la normatividad y estructura vigente, para su registro y autorización ante la Dirección General de Recursos Humanos. **2.** Supervisar el seguimiento para la solventación de las observaciones determinadas por los órganos fiscalizadores a las áreas de la Dirección General de Recursos Humanos, llevando un registro de la atención de las observaciones en los controles establecidos, para informar sobre su avance a la Dirección de Servicios al Personal y Glosa y a las autoridades competentes. **3.** Coordinar la integración del Programa Anual de Trabajo con las subdirecciones de área adscritas a la Dirección de Servicios al Personal y Glosa, revisando las actividades y de la programación de fechas para su ejecución y llevando un registro de los avances, con el fin de que las actividades se realicen conforme a lo programado por las áreas de la Dirección de Servicios al Personal y Glosa. **4.** Participar en las actas administrativas de entrega-recepción de las áreas de la Dirección de Servicios al Personal y Glosa, verificando que el acta se





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

elabore de acuerdo a los lineamientos y requisitos establecidos y se integre la información en los anexos correspondientes, con la finalidad de que la entrega de los asuntos de los servidores públicos adscritos a la misma, se realice conforme a la normatividad emitida por la Secretaría de la Función Pública. **5.** Verificar la actualización del Padrón de Servidores Públicos de la Secretaría, que son habilitados como agentes distribuidores por Unidad y/o Coordinación Administrativa, aplicando revisiones periódicas al Padrón, con la finalidad de entregar y distribuir los productos de nómina, a través del personal autorizado como agente distribuidor. **6.** Supervisar las funciones de distribución local y foránea de los productos de nómina, llevando un control del rezago de listados de firma y revisándolo periódicamente, con la finalidad de integrar la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto, conforme a los períodos establecidos para la comprobación. **7.** Verificar el cumplimiento del calendario de pago para la pensión alimenticia y del FONAC, realizando un análisis y validación del reporte "Pago de Pensión Alimenticia Quincenal", y recabando los listados de firma y comprobantes de pago de pensión alimenticia y del FONAC, con el fin de integrar la comprobación de las nóminas ordinarias y extraordinarias del pago de pensión alimenticia y del pago de FONAC. **8.** Controlar la integración y custodia de la documentación comprobatoria proveniente de las Unidades Administrativas, revisando los tomos integrados de listados de firma de nómina y/o la documentación soporte, con la finalidad de contar con la comprobación del Ejercicio del Gasto de Servicios Personales Capítulo 1000, para su guarda y consulta posterior. **9.** Vigilar la ejecución, integración y registro de la documentación comprobatoria, mediante la revisión de los archivos generados en SICOP, con la finalidad de verificar la aplicación del Ejercicio del Gasto, así como coordinar la atención de las solicitudes de certificación de documentos, verificando que se realice la validación de la información solicitada por las autoridades competentes, con el fin de cumplir con los requerimientos en materia de comprobación de nóminas. **10.** Verificar la integración de la documentación comprobatoria de terceros institucionales (cuotas y aportaciones al ISSSTE, impuestos sobre nómina, SAR y FOVISSSTE) y dar seguimiento a la aplicación de los plazos de acuerdo a la normatividad vigente, registrando las asignaciones de recursos y los pagos efectuados, para entregar la documentación original recibida que soporta las cuentas por liquidar certificadas a la Dirección General de Recursos Financieros. **11.** Vigilar la revisión y análisis de la documentación comprobatoria de nómina ordinaria, extraordinaria y terceros institucionales, registrando los pagos realizados en los mecanismos de control sistematizados, con la finalidad de integrar la comprobación ante la Dirección General de Recursos Financieros. **12.** Emitir informes del Ejercicio del Gasto de Servicios Personales, mediante la integración de los resultados obtenidos en las revisiones efectuadas a la documentación comprobatoria, con la finalidad de presentar el estado que guarda la integración de la documentación comprobatoria a la Dirección de Servicios al Personal y Glosa.

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

SUBDIRECTOR(A) DE GLOSA

Tema-1	Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones
Subtema-1	Programación y presupuesto.
	Bibliografía
	Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2005. Publicado en D.O.F. 24 de diciembre de 2008.
	Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
	"Sección IV. De los Requerimientos de información."
	Página web
	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/51_D_1773_24-12-2008.pdf
Tema-2	Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones
Subtema-1	Remuneraciones al personal.
	Bibliografía
	Ley del Impuesto Sobre la Renta. Publicada en Diario oficial el 1 de enero de 2002.
	Títulos, Preceptos y/o Epígrafes





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Título IV, De las Personas Físicas. Disposiciones Generales. Artículos 106 al 109.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr/LISR_orig_01ene02.pdf

Tema-3

Subtema-1

Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones
Remuneraciones al personal.

Bibliografía

"Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1963. Última reforma publicada DOF 03-05-2006."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo, Derechos y Obligaciones de los Trabajadores y de los Titulares. Capítulo III. Artículos 32 al 42 Bis.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/111.pdf>

Tema-4

Subtema-1

Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones
Administración de Personal.

Bibliografía

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2002. Última reforma publicada DOF 15-06-2012

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo, Responsabilidades Administrativas. Capítulo II, Quejas o Denuncias, Sanciones Administrativas y Procedimientos para aplicarlas. Artículos 10 al 34.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/240.pdf>

Tema-5

Subtema-1

Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones
Administración de Personal.

Bibliografía

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2002. Última reforma publicada DOF 15-06-2012

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo, Responsabilidades Administrativas. Capítulo I, Principios que rigen la función pública, sujetos de responsabilidad administrativa y obligaciones en el servicio público. Artículos 7 al 9."

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/240.pdf>

Tema-6

Subtema-1

Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones
Administración de Personal.

Bibliografía

"Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1963. Última reforma publicada DOF 03-05-2006."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero. Artículos 1 al 11.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/111.pdf>





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Tema-7
Subtema-1 **Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones**
Remuneraciones al personal.
Bibliografía
Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma en Diario Oficial de la federación el 12 de diciembre de 2011.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. Artículos 1 al 17-B."
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf>
- Tema-8
Subtema-1 **Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones**
Remuneraciones al personal.
Bibliografía
"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 04-09-2009."
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título Tercero, De la Programación, Presupuesto y Aprobación. Capítulo I, De la Programación y Presupuesto del Gasto Público. Sección VIII De la integración del presupuesto de servicios personales. Artículos 31 al 34."
Página web
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
- Tema-9
Subtema-1 **Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones**
Remuneraciones al personal.
Bibliografía
Ley del Impuesto Sobre la Renta. Publicada en Diario oficial el 1 de enero de 2002.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Titulo IV, De las Personas Físicas. Capítulo I, De los Ingresos por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado. Artículos 110 al 119.
Página web
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr/LISR_orig_01ene02.pdf
- Tema-10
Subtema-1 **Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.**
Programación y presupuesto.
Bibliografía
Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Publicado en Diario oficial el 12 de diciembre de 2011.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Título Primero, De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación. Capítulo I, Disposiciones generales. Artículo 1.
Página web
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2012.pdf
- Tema-11
Subtema-1 **Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.**
Programación y presupuesto.
Bibliografía
Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2005. Publicado en D.O.F. 24 de diciembre de 2008.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Sección V. De la entrega de información.





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Página web**
http://www.normateca.gob.mx/Archivos/51_D_1773_24-12-2008.pdf
- Tema-12
Subtema-1 **Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.**
Programación y presupuesto.
Bibliografía
"Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 09-04-2012."
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título Segundo, De la Programación, Presupuestación y Aprobación. Capítulo I De la Programación y Presupuestación. Artículos 24 al 38."
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>
- Tema-13
Subtema-1 **Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.**
Programación y presupuesto.
Bibliografía
"Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 09-04-2012."
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título tercero, Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo I, Del Ejercicio. Artículos 45 al 50."
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>
- Tema-14
Subtema-1 **Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.**
Programación y presupuesto.
Bibliografía
"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 04-09-2009."
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título Cuarto, Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo III. De las Adecuaciones Presupuestarias. Artículo 92. "
Página web
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
- Tema-15
Subtema-1 **Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.**
Programación y presupuesto.
Bibliografía
Ley de Planeación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Capítulo Cuarto, Plan y Programas. Artículos 21 al 32."
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>
- Tema-16
Subtema-1 **Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.**
Programación y presupuesto.
Bibliografía
Ley de Planeación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo Primero, Disposiciones Generales. Artículos 1 al 11.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>

Tema-17
Subtema-1

Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.

Programación y presupuesto.

Bibliografía

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Publicado en Diario oficial el 12 de diciembre de 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero, De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación. Capítulo II, De las erogaciones. Artículos 2 al 4.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2012.pdf

Tema-18
Subtema-1

Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.

Programación y presupuesto.

Bibliografía

"Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo, De la Programación, Presupuestación y Aprobación. Capítulo III, De la Aprobación y los mecanismos de comunicación y coordinación entre Poderes. Artículos 42 al 44.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-19
Subtema-1

Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.

Programación y presupuesto.

Bibliografía

"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 04-09-2009."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero, Disposiciones Generales. Capítulo I, De las Definiciones, Interpretación y Plazos. Artículos 1 al 5."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-20
Subtema-1

Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.

Programación y presupuesto.

Bibliografía

"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 04-09-2009."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero, Disposiciones Generales. Capítulo II, De las Reglas Generales y de los Ejecutores del Gasto. Sección II, De los sistemas electrónicos. Artículos 9 al 10-A."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-21

Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Subtema-1 **Programación y presupuesto.**
Bibliografía
Manual de Programación y Presupuesto 2012. Julio 2011.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Anexo 3 Cambios en el Clasificador por Objeto de Gasto para la Integración del Proyecto de PEF 2012.
Página web
http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/programacion/programacion2012/anexo_3_mpy_p_2012.pdf
- Tema-22 **Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.**
Subtema-1 **Del Ejercicio del Gasto Público Federal.**
Bibliografía
"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 04-09-2009."
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título Cuarto, Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo II, De la Ministración, Concentración y Reintegro de Recursos. Sección I. De la ministración y reintegro. Artículos 81 al 85."
Página web
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
- Tema-23 **Recursos Humanos-Organización y Presupuesto Capítulo 1000.**
Subtema-1 **Programación y presupuesto.**
Bibliografía
Manual de Programación y Presupuesto 2012. Julio 2011.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
I) Lineamientos Específicos a Observar para la Integración del Proyecto de PEF 2012.
Página web
http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/programacion/programacion2012/manual_de_pyp_2012_version_2_0.pdf
- Tema-24 **Conocimientos sobre la SHCP y APF**
Subtema-1 **GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: “CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL” Y “CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**
Bibliografía
LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL.
LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico.
Página web
http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/2012/rh_guia_ingreso_2012.pdf
http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/2012/rh_guia_ingreso_2012.pdf

